



Marzo 22 de 2024

Estas son las restricciones viales en Bucaramanga por eventos de la Semana Santa

Con motivo de la congregación de fieles en torno a los eventos religiosos propios de la Semana Mayor, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga implementará cierres viales en las rutas de las principales peregrinaciones y brindará acompañamiento a las procesiones de la ciudad, con miras a proteger la seguridad vial de los peatones.



El director de Tránsito de Bucaramanga Carlos Bueno Cadena, señaló que se debe prestar especial atención a los siguientes sectores que van a estar con tráfico restringido: “El viernes, por efecto de la peregrinación que hacen los feligreses al santuario de Morrórico, habrá cierre total de la vía a Cúcuta desde el Parque del Agua hasta el sitio donde inicia la doble calzada”.

Con motivo de dicha restricción que irá desde las 5:00 a.m. hasta las 2:00 p.m., Bueno Cadena indicó que los vehículos de carga y demás automotores que van de paso por Bucaramanga, serán detenidos en varios puestos de control instalados en los accesos a la ciudad y en proximidades a los puntos de cierre.

Respecto a la peregrinación al municipio de Girón el viernes 29 de marzo, el director de la DTB manifestó que los feligreses se movilizarán por la zona peatonal, pero la Dirección de Tránsito tendrá controles en los retornos vehiculares, para garantizar que la circulación de los caminantes se realice de manera segura.

Además de lo anterior, desde el domingo de ramos hasta el 31 de marzo, la DTB brindará acompañamiento a las procesiones de mayor tradición en la ciudad.

Estas son algunas de las parroquias que tendrán movilizaciones de fieles en sus alrededores.

Viernes 22 de marzo - 8:00 a 10:00 p.m.

Procesión de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima: sale del parque de los Niños, toma la carrera 26 hasta la calle 32, sube a la carrera 27 y sigue por esta vía hasta la calle 36 para dirigirse a la catedral de la Sagrada Familia.

Desde el 24 al 31 de marzo la Parroquia de San Laureano tendrá las siguientes procesiones:



COMUNICADO DE PRENSA



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE
TRÁNSITO DE
BUCARAMANGA

Domingo 24 / 9:00 a.m.

Inicia en la calle 45 con carrera 11 y toma la carrera 11 hasta el templo parroquial.

Lunes 25 / 7:00 p.m.

Inicia en el templo, toma la carrera 11 hasta la calle 44 y continúa por la carrera 12, la calle 42 y la carrera 11 para regresar a la parroquia.

Martes 26 / 7:00 p.m.

Inicia en la calle 36 con carrera 10, toma la carrera 11 al sur hasta la calle 44. Simultáneamente otra peregrinación sale de la capilla de San Antonio en la calle 45 con carrera 16, baja por la calle 45 y toma la carrera 11 hacia la iglesia San Laureano.

Miércoles 27 / 8:00 p.m.

Inicia en la parroquia, toma la carrera 12 hasta la calle 34, baja a la carrera 9, continúa hasta la calle 44 y busca la carrera 11 para regresar al templo.

Jueves 28 / 5:00 p.m.

Inicia en la calle 36 con carrera 12, sube a la carrera 15, continúa hasta la calle 45, baja por esta vía hasta la carrera 11 y vuelve al templo de San Laureano.

Viernes 29 / 6:00 p.m. y 10:30 p.m. - Domingo 31/ 9:00 a.m.

Inicia en la calle 36 con carrera 12, sube hasta la carrera 19 y hace un giro en U para bajar por la calle 36 hasta la carrera 12.



Oficina de Prensa y Comunicaciones
Dirección de Tránsito de Bucaramanga